

PRESENTACIÓN DE LA IDEA DE EMPREDIMIENTO SOCIAL

Para participar en el Concurso Ideas debe inscribirse y enviar los siguientes documentos:

1. **Si la propuesta la hace una Organización:** Resumen de la Idea de Emprendimiento Social y el currículum de la Organización.
2. **Si la propuesta la hace un individuo o equipo de emprendedores sin organización constituida:** Resumen de la Idea de Emprendimiento Social y el currículum vitae del emprendedor o de los miembros del equipo emprendedor.

DOCUMENTO 1:

Currículum de la Organización

En la categoría de emprendimiento social pueden concursar organizaciones o individuos y equipos de emprendedores que no tienen una organización constituida.

Por ello se debe presentar según el caso, los siguientes documentos: Currículum de la organización

Este documento deberá ser elaborado por las organizaciones que deseen presentar propuestas con menos de dos años de gestión o desarrollo. Tiene por objetivo describir el perfil de acción de la organización y presentar a los miembros de la misma.

Currículum del emprendedor o del equipo emprendedor

Los individuos o equipos de trabajo sin organización constituida que desean participar en el Concurso, no presentan el currículum de la organización, pero sí deben presentar el currículum vitae del emprendedor o del equipo de emprendedores. Este documento debe contener la reseña de todos los miembros del equipo, su experiencia laboral, su grado de instrucción y sus datos personales, incluyendo nombre, dirección domiciliaria, teléfonos y dirección electrónica. El currículum vitae de todos los miembros del equipo debe presentarse en formato Word o PDF, sin límite de páginas. Los participantes con organización constituida no deben presentar este documento.

El documento Currículum de la Organización debe tener la siguiente estructura:

1. Misión de la Organización
2. Población Objetivo
3. Local de Funcionamiento
4. Número de Integrantes
5. Principales Programas de la Organización
6. Impacto Social
7. Principales Socios

A continuación, se menciona el contenido de cada una de las secciones del documento:

MISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

Misión y visión de la organización

- ¿Qué hacemos? Actividad social que realiza la Organización
- ¿Por qué lo hacemos? Necesidad o problema social que resuelve • ¿A quién van dirigidos nuestros esfuerzos? Personas que se benefician de la actividad de la organización
- ¿Cómo lo hacemos?

POBLACIÓN OBJETIVO

- ¿Quiénes son los beneficiarios de nuestra actividad?
- ¿Cuántas personas se benefician de nuestra actividad?

LOCAL DE FUNCIONAMIENTO

- ¿Dónde funcionamos?
- ¿Cuál es nuestra infraestructura actual?

NÚMERO DE INTEGRANTES

- ¿Cuántas personas integran nuestra organización?
- ¿Personal directo? ¿Personal indirecto? ¿Cuántos son voluntarios? • ¿Qué actividad realizan estas personas?

PRINCIPALES PROGRAMAS DE LA ORGANIZACIÓN

¿Cuáles son los programas que permiten lograr el cumplimiento de la misión y de los objetivos que aspiramos?

IMPACTO SOCIAL

- ¿Cuáles son los indicadores cuantitativos y cualitativos que nos permiten medir el impacto social de nuestros programas?
- ¿Cuáles son los resultados de nuestra actividad?

PRINCIPALES SOCIOS

- ¿Quiénes son nuestros aliados?
- ¿Cómo colaboran con nuestros programas?

DOCUMENTO 2:

Resumen de la Idea de Emprendimiento Social

El documento 2 tiene por objetivo presentar:

1. El problema social identificado como foco de intervención y la solución que se plantea para solventarlo.
2. La idea para la generación de recursos que hará posible la concreción del proyecto. Esta idea debe estar relacionada con el fin social de la iniciativa

Estructura del resumen de la idea de emprendimiento social:

El documento Resumen de la Idea de Emprendimiento Social debe contener información presentada en forma resumida, que contenga los elementos más relevantes de la iniciativa social propuesta y de su mecanismo de sostenibilidad. El documento debe tener la siguiente estructura:

1. Resumen del Proyecto
2. Descripción de la Iniciativa Social
3. Impacto de la Iniciativa Social
4. Propuesta de Valor
5. Mercado
6. Organización
7. Recursos Requeridos

GUÍA

A continuación, se menciona la información que se debe incluir en cada una de las secciones del documento.

EL RESUMEN

El resumen debe contemplar una síntesis de la información suministrada en cada sección, destacando sus aspectos más importantes con el objeto de proporcionar al lector suficiente información para comprender la iniciativa social y la idea propuesta. Los detalles serán objeto de las siguientes secciones del documento.

A la hora de presentar un proyecto, la adecuada presentación del resumen juega un papel muy importante. De su lectura dependerá que el lector se interese en la propuesta y siga leyendo o, por el contrario, deje de hacerlo. Por ello el resumen debe ser claro, conciso, preciso y contener en forma sintetizada todos los elementos del proyecto.

El resumen es el primer contenido que aparece en la estructura del documento, pero en realidad es la última sección que se escribe porque para su elaboración se requiere de la información de todas las demás. Debe esperar a terminar todas las secciones para redactar esta sección.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA SOCIAL

- ¿Cuál es la iniciativa social que tenemos?
- ¿A quién va dirigida? ¿Quién se beneficia de nuestra actividad? • ¿Cuál es la necesidad o problema social que atiende?
- ¿Cómo la atiende?

IMPACTO DE LA INICIATIVA

- ¿Cuál es el impacto social de la iniciativa?
- ¿A cuántas personas u organizaciones atiende?
- ¿Cuáles son los indicadores cuantitativos y cualitativos con los cuales medir
¿El impacto actual y futuro de la iniciativa?

PROPUESTA DE VALOR

Las preguntas a responder dependen del mecanismo de generación de recursos propuesto. En caso de un mecanismo para la generación de recursos por medio de un producto o servicio, se deben responder las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el producto o servicio que se ofrecerá?
- ¿Cuál es la necesidad que atiende?
- ¿Cómo se producirá el producto o se prestará el servicio?
- ¿Cuál es la capacidad actual del grupo emprendedor o de la organización para producir o prestar el servicio?
- ¿El producto o servicio es innovador en el área social?
- En caso de un mecanismo para la generación de recursos mediante la captación de fondos se debe responder a las siguientes preguntas:
- ¿Cuál es la forma propuesta para identificar a los posibles financiadores? · ¿Su proyecto es innovador en el área social?
- ¿Cuáles son las razones que llevarían a un financiador a apoyar el proyecto?

MERCADO (PÚBLICO OBJETIVO)

Si se ha optado por un modelo de generación de recursos mediante la oferta de un producto o servicio se debe responder a las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es nuestro público objetivo?
- ¿Cuáles son los segmentos que pueden ser identificados en el público objetivo?
- ¿Qué productos o servicios existen en el mercado?
- ¿Cómo se compara el producto o servicio propuesto con el de la competencia
- ¿Cuántas personas conforman nuestro público objetivo total y cuál es la participación esperada?

Si el mecanismo presentado para la generación de recursos es la captación de fondos, debemos responder a las siguientes preguntas:

- ¿Quiénes son los posibles financiadores?
- ¿Por qué estas organizaciones apoyan la iniciativa propuesta? · ¿Qué otros proyectos semejantes existen?
- ¿Cómo se compara el proyecto propuesto con otros similares?

ORGANIZACIÓN / EQUIPO GERENCIAL

- ¿Cuáles son las posiciones que conformarán la organización?
- ¿Cuáles son las funciones y responsabilidades de cada cargo y cuáles las habilidades y conocimientos requeridos para ocuparlos?
- ¿Quién del equipo emprendedor ocupará cada cargo?
- ¿Cuántas personas son necesarias para cada área?
- ¿Qué posiciones están vacantes, es decir, no se pueden cubrir con los miembros del equipo? ¿Cómo serán cubiertas?

RECURSOS REQUERIDOS

¿Cuál es el monto de financiamiento necesario para la puesta en marcha de la iniciativa?

Estos documentos deben cumplir con los requisitos de forma y contenido que se señalan a continuación:

REQUERIMIENTOS DE FORMA

- Formato: Word o PDF
- Tipo de letra: Arial
- Tamaño de la letra: 12 puntos
- Extensión de la presentación: no mayor de 7 páginas para el Resumen de la Idea de Emprendimiento Social (la portada no se cuenta ni se enumera)
- Espacio interlineal: sencillo
- Numeración de las páginas: todas las páginas, con excepción de la portada, deben ir numeradas en la esquina inferior derecha.

RESUMEN CURRICULAR
IDEA DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL
DOCUMENTO 1
EJEMPLO

CURRICULUM DE LA ORGANIZACIÓN
ASOCIACIÓN CIVIL MUSICALIA

Equipo Emprendedor:

Nombres Apellidos Emprendedor 1

Nombres Apellidos Emprendedor 2

Caracas, (fecha)

MISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

La Asociación Civil Musicalia tiene como misión promover la formación musical en los niños que estudian preescolar o educación básica en escuelas públicas del Estado Lara, mediante el desarrollo y uso de herramientas pedagógicas innovadoras, con el objeto de influir positivamente en el desarrollo de procesos y habilidades cognitivas y en la formación integral de esta población. Se aspira asimismo, a despertar el potencial musical de los niños y a captar nuevos talentos para la actividad musical.

La Asociación nace como respuesta a una necesidad detectada en las escuelas públicas del Estado Lara, las cuales carecen de programas formales de educación musical y están desasistidas culturalmente.

Siendo la música un recurso inapreciable para el desarrollo integral del individuo, que estimula el desarrollo de los procesos y habilidades cognitivas superiores de la persona, nos proponemos ofrecer, en el mediano plazo, a todos los niños de las escuelas públicas del Estado Lara que realizan estudios de preescolar y educación básica (I y II) la oportunidad de participar en programas formales de educación que permitan su formación integral.

POBLACIÓN OBJETIVO

La Asociación Civil Musicalia orienta su atención a la población infantil que realiza estudios de preescolar y básica en las escuelas públicas del Estado Lara.

En la primera etapa de la puesta en marcha de sus proyectos, la Asociación focaliza su atención en los estudiantes de las escuelas públicas más deprimidas culturalmente del Municipio Palavecino. Según cálculos del Ministerio de Educación, en este municipio hay 58 planteles públicos y privados, con una matrícula de 25.819 alumnos en educación preescolar y básica (I y II). El 52,7% de estos niños estudian en planteles públicos (13.607 alumnos) y 47,3% en planteles privados (12.212 alumnos)

Nuestro público objetivo a largo plazo está representado por los 13.607 alumnos de escuelas públicas, tanto de sexo femenino como masculino, cuyas edades oscilan entre los 3 y los 12 años.

LOCAL DE FUNCIONAMIENTO

La Asociación Civil Musicalia se ubica en el Estado Lara, Municipio Palavecino. Dirección: Calle 4 con Avenida 4, Qta. Sonata, Urbanización Los Caobos. Su teléfono es XXXXXXXX y la dirección electrónica XXXXXXXXXXXX.

INTEGRANTES:

Actualmente cuenta con dos (2) miembros que trabajan a tiempo completo y cuatro (4) a tiempo convencional, quienes se desempeñan como miembros del Consejo Directivo de la Asociación. Adicionalmente cuenta con un grupo de aproximadamente 200 voluntarios que apoyan las iniciativas de Musicalia.

- **Director General:** Profesor Tomás Mata. Profesional de la educación, con más de 25 años de experiencia, especialmente en la gerencia de proyectos educativos. Es egresado de la UCLA, con maestría de la misma universidad en Gerencia de Proyectos Sociales. Es también egresado del Conservatorio de Música Vicente Emilio Sojo, como ejecutante de violín. Actualmente realiza estudios a distancia para la

Obtención de un doctorado en Historia de la Música. Es el líder de la organización y supervisa todas las actividades, tanto académicas como administrativas.

- **Coordinador Académico:** Profesora Sandra Ordóñez. Profesional egresada del Conservatorio Nacional de Música Juan José Landaeta y con estudios de pre y postgrado en Julliard School en dirección de Orquesta. Cuenta con más de 15 años de experiencia en el área docente, en especial en iniciación musical de niños y adolescentes. Tiene a su cargo el diseño de talleres y herramientas pedagógicas y la organización de los eventos musicales que promueve la Asociación.
- **Consejo Directivo:** compuesto por cuatro (4) miembros que colaboran con la organización en forma voluntaria. Representan a las siguientes instituciones: Empre Lara (1 representante), Centro Cultural Don Julián (1 representante), Conservatorio de Música Vicente Emilio Sojo (2 representantes). Todos los miembros del Consejo Directivo son profesionales universitarios con sólida formación musical. El Consejo Directivo se reúne en forma ordinaria los segundos y últimos jueves de cada mes, y en forma extraordinaria cuando es requerido por el Director General, quien asiste al Consejo. La Coordinadora es la secretaria del mismo.

Los grupos de voluntarios que colaboran con la Asociación están organizados por actividad:

- a. Voluntarios que participan en la organización y apoyo a las actividades musicales que promueve la Asociación: 50 voluntarios, principalmente padres y representantes de los alumnos y profesores de los planteles educativos.
- b. Voluntarios de las organizaciones musicales del Estado Lara que participan como ejecutantes en los conciertos y otras actividades musicales que promueve la Asociación: aproximadamente 150 personas.

PRINCIPALES PROYECTOS DE LA ORGANIZACIÓN

- Organización de conciertos para los niños de los planteles públicos. Este programa tiene por objetivo la educación auditiva de una manera activa y la incorporación de los niños a actividades sinfónicas.
- Organización de conciertos para las comunidades donde están ubicados estos planteles. Este programa tiene un objetivo similar al anterior pero orientado a la población adulta del municipio como mecanismo para elevar progresivamente el número de público asistente a las actividades sinfónicas ofrecidas en la región.
- Desarrollo de herramientas pedagógicas innovadoras para la formación musical de los niños de preescolar y educación básica.
- Proyectos de investigación para evaluar los cambios generados en los procesos de atención de los alumnos asistentes a las actividades musicales propiciadas por la Asociación.

IMPACTO DE LA ORGANIZACIÓN

Con apenas un año de funcionamiento, la Asociación Musicalia ha trabajado en la organización de cuatro conciertos, a los cuales asistieron un total de 321 niños en educación preescolar y básica, Adicionalmente asistieron los padres y profesores que trabajan como voluntarios de la Asociación.

Los profesores y padres de algunos de los niños que se benefician del programa de asistencia a conciertos han expresado su satisfacción por la participación de los niños en estas actividades y su percepción de que éstas enriquecen la vida de los niños y también de la familia que los acompaña.

La Asociación Musicalia inició un estudio de cambios en el comportamiento, en especial en los procesos de atención en el aula, en 25 niños de preescolar y 25 de educación básica.

La Asociación ha logrado también consolidar un importante grupo de voluntarios que apoyan sus actividades. Actualmente cuenta con 200 voluntarios para llevar adelante sus programas.

PRINCIPALES SOCIOS

Actualmente Musicalia opera gracias al aporte anual de tres aliados locales, cuyos nombres se indican a continuación:

- Centro Cultural Don Julián Mujica
- Asociación de Padres y Representantes del Sector Educativo Sur - EMPRELARA: Asociación de Emprendedores del Estado Lara.

La planificación financiera de la organización se realiza sobre la base de esos aportes. El presupuesto del año pasado ascendió a Bs.F. 56.000, habiendo sido EMPRELARA el mayor contribuyente. Para la fecha, estos aportes o patrocinios son la única fuente de ingresos que tiene la Asociación.

La Asociación Civil Musicalia cuenta con un grupo de aliados con los cuales realiza las actividades musicales. Estas agrupaciones forman parte del voluntariado que soporta las actividades de la Asociación. Ellas son:

- Orfeón de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador - Orquesta de Cámara de la Universidad Lisandro Alvarado
- Orquesta Típica del Municipio Iribarren
- Banda de Concierto del Estado Lara
- Conservatorio de Música Vicente Emilio Sojo

La Asociación cuenta también con el apoyo de los padres y profesores de las escuelas públicas donde se realizan las actividades musicales, quienes colaboran en la organización de los eventos que propicia la Asociación. La dirección de los planteles suministra el espacio y los asientos para poder llevar adelante las actividades musicales programadas.



EJEMPLO RESUMEN IDEA DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL

RESUMEN IDEA DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL

DOCUMENTO 2

EJEMPLO

GUÍA PROGRAMADA DE HABLA CLÁSICA ASOCIACIÓN CIVIL MUSICALIA

Equipo Emprendedor:

Nombres Apellidos Emprendedor 1

Nombres Apellidos Emprendedor 2

Caracas, (fecha)

RESUMEN DEL PROYECTO

La música forma parte de los procesos mentales del individuo y constituye una herramienta fundamental en el desarrollo de las habilidades cognitivas y en la formación integral del individuo. Vista la carencia de formación musical en el programa de educación formal de los niños de preescolar y escuela básica de los planteles públicos del Estado Lara, la Asociación Civil Musicalia, constituida hace un año, propone la implementación de un programa de conciertos pedagógicos para incorporar a estos niños a los aspectos positivos que conlleva el estudio de la música. Para ello propone el diseño e implantación de la Guía de Habla Clásica como herramienta de apoyo para la experiencia de los conciertos ofrecidos a los niños de preescolar y básica. Esta guía busca instruir musicalmente a los niños con el vocabulario e instrumentos de la música antes y después de cada concierto, lo cual permite focalizar su atención en lo que van a oír y generar un aprendizaje basado en experiencias significativas para los educandos.

La ejecución de este proyecto pretende integrar a 3.000 niños de preescolar y básica del Municipio Palavecino a actividades musicales formales en un período de 3 años. De esta manera se promueve la adquisición de conocimientos musicales a niños que carecen de la oportunidad de exponerse a la música y sus beneficios.

La sostenibilidad de este proyecto se basa en el logro de patrocinios anuales destinados a la aplicación de los programas en diferentes planteles, dando prioridad a los más desasistidos culturalmente. Los patrocinios varían de acuerdo al plantel que las empresas u organizaciones culturales decidan apoyar.

Otra fuente de ingresos prevista es la oferta del programa a empresas que desean brindar a los hijos de sus trabajadores el acceso a este programa. Estas empresas cancelarán los montos de acuerdo a la cantidad de participantes. Una tercera fuente de generación de ingresos será la oferta de cursos de apreciación musical abiertos a todo público, que Musicalia está en condiciones de ofrecer aprovechando su experiencia y la infraestructura de que dispone.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA SOCIAL

La Asociación Civil Musicalia propone la implementación de un esquema de formación musical previo a la asistencia a conciertos de los niños en etapa preescolar y básica. Para ello diseñará una ayuda pedagógica titulada: Guía programada de Habla Clásica con el objeto de familiarizar a los niños con el vocabulario, los instrumentos, sonidos y elementos sinfónicos de un concierto. La experiencia que ha tenido la Asociación en la organización y ejecución de conciertos pedagógicos para niños de preescolar y básica en planteles públicos llevó a concluir la necesidad de una mejor preparación previa de los niños en aspectos musicales.

Esta preparación les permitiría una mejor comprensión y una vivencia más enriquecedora de su asistencia a los conciertos y constituirá un apoyo a los docentes que preparan a los niños para esta actividad.

La guía está estructurada, por lo tanto, para apoyar a los docentes en la realización de un conjunto de actividades a realizar antes de la participación de los niños en el concierto pedagógico, en la organización del concierto pedagógico y en las actividades posteriores al concierto, momento en el que se refuerzan los conocimientos adquiridos por los niños.

La metodología contemplada incluye experimentos que permiten entender la física del sonido, juegos como adivinanzas y sopa de letras, lecturas con información general de instrumentos y compositores, actividades gráfico-plásticas desarrolladas con el objetivo de promover la educación musical y la familiarización con el vocabulario de la música y de los instrumentos que están escuchando.

La música tiene el poder de evocar, asociar e integrar, debido al condicionamiento que se efectúa en su condición de estímulo sonoro, convirtiéndose en un recurso inapreciable para el desarrollo del individuo. Una secuencia de experiencias musicales dentro de un medio ambiente musical rico, estimulante, alimenta el desarrollo integral del niño y otorga significado y placer a la enseñanza.

La música forma parte de los procesos mentales del individuo e influye en los factores biológicos, psicológicos y socioculturales. La importancia de estimular el desarrollo cognitivo como proceso para reflejar la información sobre reflexión, conceptualización, resolución del problema y toma de decisiones, procesamiento y recuperación de información almacenada en la memoria, permite construir aprendizajes significativos y funcionales para el desarrollo de procesos psicológicos superiores, siendo la música una herramienta fundamental en el desarrollo de los procesos y habilidades cognitivas.

La iniciativa tiene como objetivo incorporar a los niños a las actividades sinfónicas y familiarizarlos con los instrumentos musicales, fomentando el interés en el repertorio musical, preparándose antes del concierto para lograr una experiencia enriquecedora y sostener luego una sesión de reflexión sobre la experiencia con el objeto de ir afianzando los conocimientos musicales vivenciados en el concierto.

Este programa representa una innovación pedagógica especialmente dirigida a las poblaciones más desasistidas de programas culturales, que tienen escaso o ningún acceso a los beneficios que la actividad musical puede ofrecerles.

La iniciativa incluye la realización de una investigación que permita evaluar el impacto de las actividades educativas previas a los conciertos pedagógicos en el proceso de focalización de la atención de los niños durante los mismos, así como generar cambios de conducta positivos que contribuyan al desarrollo cultural del individuo como ser integral. Los resultados de esta investigación podrán ser usados como base para justificar la implementación del programa en forma continua en el Estado Lara.

El programa inicialmente se desarrollará en el Municipio Palavecino, del Estado Lara.

IMPACTO DE LA INICIATIVA SOCIAL

Indicadores Cuantitativos:

Según datos del Ministerio del Poder Popular para la Educación, en el año 2006 el Municipio Palavecino cuenta con una matrícula de 25.000 alumnos en las etapas preescolar y básica, repartidos en 58 escuelas.

Se espera beneficiar con la ejecución del proyecto a 1.000 niños anualmente durante tres años, dando prioridad a las zonas del municipio más deprimidas socialmente. En un período de tres años se espera integrar a 3.000 niños a la actividad musical formal.

Elevar el volumen del público asistente a las actividades musicales de la región.

Indicadores Cualitativos:

Aportar herramientas al reforzamiento cultural venezolano promoviendo una educación musical posible para todos los individuos y comunidades. Familiarizar a los niños con los instrumentos musicales y despertar su interés por el repertorio musical.

Crear, motivar y consolidar condiciones precisas de libre acceso a los bienes y servicios culturales públicos para toda la sociedad. Motivar y consolidar el rescate de las manifestaciones culturales y de pensamiento musical venezolano con el objeto de fortalecer las dimensiones para el diálogo, la participación, la crítica y el intercambio.

PROPUESTA DE VALOR

El programa Guía de Habla Clásica será implementado en los planteles públicos del Municipio Palavecino y no tendrá costo para sus participantes.

Esta iniciativa será financiada de la siguiente manera:

Donaciones de empresas u organizaciones: Se ofrecerá la posibilidad a diferentes tipos de organizaciones, empresas y centros culturales de contribuir con un aporte anual asignado a un determinado plantel para la implementación del programa. Dicho monto se determinará de acuerdo con el número de alumnos inscritos en el plantel seleccionado. Se ha estimado un monto de 60 Bs. anuales por participante. De esta forma las empresas contribuyen con las comunidades donde operan fomentando la cultura y la inclusión social en el marco de sus actividades de responsabilidad social.

Mediante este mecanismo se espera obtener un 40% de los recursos requeridos para la operación anual. A estas empresas se les presentarán los resultados obtenidos de la investigación del impacto de esta actividad en la conducta de los niños y se les ofrecerá una mención en los medios de comunicación locales del patrocinio de su empresa a la realización de los conciertos pedagógicos, con lo cual se contribuirá al fortalecimiento de la imagen de las empresas en las comunidades.

Este proyecto resulta muy atractivo para las empresas u organizaciones ya que constituye una innovación pedagógica que busca la inclusión social y el desarrollo integral de los individuos y viene acompañada de una investigación que soporte y muestre los resultados obtenidos.

Implementación del programa en empresas. Las empresas privadas podrán ofrecer a los hijos de sus trabajadores el programa Guía de Habla Clásica como talleres especiales de música o como parte de las actividades de fin de semana, vacacionales o de los campamentos vacacionales que les ofrecen.

Como contraprestación deberán pagar un monto a convenir de acuerdo con el número de asistentes previsto. Esta oferta permitirá a los empresarios brindar beneficios a los empleados, contribuyendo al mismo tiempo con la educación y cultura.

Cursos de Apreciación Musical. Otra forma de generar ingresos es el

aprovechamiento de la estructura docente y la experiencia de la Asociación Civil Musicalia para ofrecer cursos de apreciación musical de nivel básico y medio abierto al público en general, especialmente de adultos y adolescentes.

Estos cursos suelen ser muy escasos y costosos. Musicalia ofrecerá cursos de tres meses de duración, en períodos de clases, los sábados en la mañana o, en el periodo de vacaciones, durante un mes y medio. Los cursos serán ofrecidos a precios accesibles. Los participantes en los cursos también asistirán a los conciertos pedagógicos como parte de sus actividades, con lo cual se incrementará la audiencia en los conciertos. Se estima abrir seis cursos al año, cada uno para 20 personas, a un costo de Bs.100 por persona.

Una cuarta fuente de financiamiento proviene del trabajo voluntario y de la colaboración de diversas personas o instituciones.

a) Del trabajo voluntario de las agrupaciones musicales seleccionadas para ofrecer sin costo los conciertos pedagógicos. Las agrupaciones musicales enfrentan dificultades para la organización del número suficiente de conciertos que permita a los estudiantes obtener experiencia. La implementación de este programa permitirá a las agrupaciones musicales aliadas asegurar conciertos y obtener la exposición del trabajo de los estudiantes de música.

Actualmente la red se compone de seis agrupaciones, las cuales deberán ofrecer al menos cuatro conciertos anuales sin costo para el programa Guía de Habla Clásica. El grupo musical no cobrará honorarios por su presentación, pero la Asociación Musicalia pagará los gastos de traslados y logística.

b) De los padres y representantes de los estudiantes, que prestan su apoyo como voluntarios en los aspectos organizativos de los conciertos pedagógicos

c) De la dirección de los planteles, que prestan sin costo los locales y la infraestructura para los conciertos.

Una vez identificado un posible patrocinante es necesario presentarle como

opción distintos planteles educativos y su nivel de inscripción (matrícula escolar) a fin de que seleccione el o los planteles que desea apoyar.

Al posible al patrocinante se le suministrará la información correspondiente al programa, su objetivo, método y alcance. Una vez acordado el plantel donde se realizará la actividad, la Asociación Civil Musicalia deberá presentar al patrocinante la programación de las actividades y el nombre del grupo musical responsable del concierto.

Una vez concluido el programa se presenta a la organización patrocinante o contratante los resultados obtenidos y los índices de participación, así como videos y material relacionado con los conciertos. La Asociación Musicalia asegurará la colocación de la imagen gráfica de las empresas patrocinantes en todo el material utilizado para el programa y en todo el material publicitario que se desarrolle, así como los pendones y afiches de los conciertos. También se hará mención a los medios de comunicación del patrocinio de las empresas.

MERCADO

El mercado objetivo varía según el mecanismo de generación de ingresos. Para el caso de los patrocinadores y contratantes del programa, el mercado se centra en empresas y centros culturales. Según datos estadísticos de Consecomercio del 2006, en el Estado Lara, zona de influencia del programa, se cuenta con 563 empresas y 89 centros culturales.

Se espera captar el patrocinio de al menos 10 empresas y/o centro culturales, con un promedio anual de 60.000 Bs.F. lo que corresponde a 100 participantes anuales por empresa.

El parque industrial del Municipio Palavacino está integrado por 80 empresas. En el municipio vecino, Iribarren, existen 30 empresas. Se espera implementar el programa Guía de Habla Clásica en cinco empresas para un estimado de 250 niños.

Para el caso del curso de apreciación musical, únicamente en el Municipio Palavecino existen 140.000 habitantes. De ellos se espera captar anualmente 80 personas. Esta cifra no incluye la posible incorporación de cursos de otros niveles que la Asociación está en capacidad de ofrecer.

No existe una iniciativa similar a nivel nacional; sin embargo, se podría considerar competencia las actividades itinerantes de algunas agrupaciones musicales de la región. La asistencia por parte de niños a estos conciertos resulta positivo. No tienen gran impacto por cuanto no contemplan actividades previas y posteriores para reforzar los conceptos y lograr la adquisición del conocimiento. En este sentido, la oferta de la Asociación es única.

ORGANIZACIÓN

Para la implementación del programa se requiere de un equipo gerencial con amplia trayectoria docente y musical. Se tiene previsto la siguiente organización:

Actualmente contamos con el director general y el coordinador académico. En fecha reciente se incorporó a la Asociación un Investigador Social con más de 15 años de experiencia en el área educativa.

Director General: Coordinar, asignar y supervisar las actividades para cada coordinador de la organización. Velar por el funcionamiento de toda la comunidad que hace vida en la organización.

Coordinador Académico: Profesional de la educación musical Responsable de la planificación, ejecución y coordinación de las actividades académicas y de las relaciones con profesionales de la investigación y la música.

Investigador Social: Debe poseer un amplio manejo de estrategias pedagógicas y dominio del ciclo de aprendizaje, habilidades que le sirvan para evaluar y analizar el impacto cultural en los niños y niñas participantes del proyecto.

Coordinador de Promoción y Difusión: Elaborar y desarrollar estrategias para la captación de recursos. Coordinar la promoción y difusión de las actividades de la organización mediante el desarrollo de estrategias de comunicación con el medio exterior.

Agrupaciones musicales profesionales y/o estudiantes avanzados en la ejecución musical en las diferentes familias de instrumentos.

Coordinador Administrativo: Mantener en orden las cuentas administrativas y contables. Responsable de la elaboración y ejecución de la planificación financiera.

Consejo Directivo:

- Director General
- Coordinador Administrativo
- Coordinador Promoción y Difusión
- Coordinador Académico
- Investigador Social Agrupaciones
- Musicales

RECURSOS REQUERIDOS

Para la puesta en marcha y operación del programa durante un año se requieren los siguientes recursos:

- Honorarios Profesionales Desarrollo Guía 25.000
- Honorarios Profesionales Asoc. Musicalia 30.000
- Materiales Elaboración Guía 15.000
- Equipos de Oficina 5.000
- Transporte 12.000
- Servicios 9.000
- Alquiler Sede 4.000

TOTAL Bs.F. 100.000